Salta, 2 de setiembre de 2019

EXP-EXA Nº 8.822/2017

RESCD-EXA Nº 477/2019

VISTO la Nota-Exa Nº 1.986/19 de la Directora de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, Ing. Irma Zulema Martínez, por la cual solicita prórroga de designación interina del Sr. Antonio Gabriel Alemán Burgos como Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría – Dedicación Simple en la asignatura Algebra Lineal y Geometría Analítica, con extensión a Geometría Plana y Espacial de la carrera de Profesorado en Matemática – Plan 1997, de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, y

CONSIDERANDO:

Que la Sede mencionada posee la partida individual para cubrir la presente prórroga de designación. Planta docente aprobada mediante Res. C. Sup. N° 186/19.

Que en el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del 28/08/19, aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación, modificaciones.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por prorrogada la designación interina del Sr. Antonio Gabriel ALEMÁN BURGOS en el cargo de ALUMNO AUXILIAR DOCENTE DE SEGUNDA CATEGORÍA – DEDICACIÓN SIMPLE para la asignatura Algebra Lineal y Geometría Analítica, con extensión a Geometría Plana y Espacial de la carrera de Profesorado en Matemática – Plan 1997, de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, desde el 1 de agosto de 2.019 hasta el 31 de julio de 2020 y hasta la sustanciación del nuevo llamado tramitado por expediente N° 8.417/2019.

ARTÍCULO 2º.- Imputar la presente prórroga a las economías generadas por un cargo de jefe de trabajos prácticos- dedicación simple, vacante transitoriamente por la licencia extraordinaria sin goce de haberes del Prof. Federico Dopico en la asignatura Aritmética Elemental.

ARTÍCULO 3º.- Notifiquese fehacientemente a: Sr. Antonio Gabriel Alemán Burgos, Dirección de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera-Ing. Irma Zulema Martínez, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Decanato, Vicedecanato, Departamento de Rendición de Cuentas, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, archívese.

HAF smv amc/mc

> Dra. MARÍA RITA MARTEARENA SECREJÁRIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA.



Mag. GUSTAVO DANIEL GIL VICEDECANO FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA